

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

14916 *Acuerdo de 30 de noviembre de 2017, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso, convocado por Acuerdo de 21 de septiembre de 2017, de la Comisión Permanente, en el Gabinete Técnico.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 30 de noviembre de 2017, ha resuelto el concurso de méritos convocado por acuerdo de la Comisión Permanente, de 21 de septiembre de 2017 (BOE del día 2 de octubre), y ha nombrado Jefas de Sección del Servicio de Estudios e Informes del Gabinete Técnico a Alejandra Frías López, Magistrada con destino en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Bilbao y a Betlem Roig Mateo, Fiscal con destino en la Fiscalía Provincial de Girona.

Los nombramientos se realizan por un período de dos años, prorrogables por períodos anuales con un máximo de prestación de servicios de diez años, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 621.4 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Alejandra Frías López y Betlem Roig Mateo cesarán en los puestos de los que actualmente son titulares el día siguiente al de la publicación de este Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado» y serán declaradas en la situación administrativa de servicios especiales durante el tiempo que desempeñen los puestos para los que han sido nombradas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 625 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Madrid, 30 de noviembre de 2017.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.